

DESCUENTOS DE FIDELIZACIÓN PARA EL PACK MULTISEGUROS NEGOCIOS Y EMPRESAS (PERSONAS FÍSICAS)

En este documento se detallan los descuentos de fidelización *pack* para todos los Pack multiSeguros Negocios y Empresas (personas físicas).

Los descuentos de fidelización consisten en la aplicación de un descuento sobre las primas de aquellas pólizas que cumplan las condiciones exigidas y que conformen el recibo agrupado *pack* de forma mensual.

Las reglas que se establecen para estos descuentos de fidelización serán revisables el 31 de diciembre de cada año.

La aplicación de los descuentos descritos en este documento ha sido prorrogada hasta el 31-3-2018.

1. Condiciones para el cálculo del descuento por fidelización

- Que la vigencia del *pack* sea al menos de doce meses consecutivos desde su constitución, y que se hayan emitido y cobrado doce recibos del mismo.
- Que cada una de las pólizas incluidas en el *pack* lleve en vigor al menos doce meses.
- Que la suma de las primas anualizadas de todas las pólizas incluidas en cada una de las categorías sea, como mínimo, de 200 €. A estos efectos, para el cálculo de la prima anualizada, se multiplicará por doce el importe de prima mensual que conste en el recibo agrupado para cada póliza.
- Que todas las pólizas incluidas en el *pack* se encuentren en vigor en el momento de emisión de cada uno de los recibos agrupados.

2. Cálculo del descuento de fidelización

Las pólizas incluidas en el Pack multiSeguros Negocios y Empresas que cumplan las condiciones indicadas en la siguiente tabla, se clasificarán en cinco categorías:

| CATEGORÍA/NIVEL | PRODUCTOS | CONDICIONES |
|----------------------|---|---|
| Bienes profesionales | SC Negocio, SC Industria, SC Auto Negocio y SC Camiones | <ul style="list-style-type: none"> • Recibo de la póliza incluido en el recibo agrupado <i>pack</i> • Antigüedad mínima de la póliza: 12 meses • Prima mínima de 200 € por categoría |
| Vida | VidaCaixa Negocios y Empresas | |
| Empresario | SC Accidentes Negocios, SC Accidentes Empresa, SC Accidentes Negocios y Empresas y Previsión Profesional | |
| Salud | Gama Salud y Dental | |
| Actividad | SC Protección jurídica (autónomos), SC RC Negocios, SC RC Profesional, SC RC General, VidaCaixa Convenios y VidaCaixa Empleados | |

Productos incluidos en cada nivel

- **Bienes profesionales:** incluye SegurCaixa Negocio, SegurCaixa Industria, SegurCaixa Auto Negocio y SegurCaixa Camiones.
- **Vida:** incluye VidaCaixa Negocios y Empresas.
- **Empresario:** incluye SegurCaixa Accidentes Negocios, SegurCaixa Accidentes Empresa, SegurCaixa Accidentes Negocios y Empresas y Previsión Profesional.
- **Salud:** incluye Adeslas Negocios, Adeslas Extra Negocios, Adeslas Pymes Navarra, Adeslas Pymes Asturias, Adeslas Pymes País Vasco, Adeslas Dental Autónomos, IMQ Adeslas Autónomos Copago e IMQ Adeslas Autónomos.
- **Actividad:** incluye SegurCaixa Protección Jurídica (autónomos), SegurCaixa Responsabilidad Civil Negocios, SegurCaixa Responsabilidad Civil Profesional, SegurCaixa Responsabilidad Civil General, VidaCaixa Convenios y VidaCaixa Empleados.

Nivel adicional

- Si un cliente cumple requisitos en la categoría Vida y tiene unas primas anualizadas que alcancen los 500 €.
- Si un cliente tiene 5 o más pólizas en el *pack* y unas primas mensuales de recibo en cualquiera de los niveles que alcancen en conjunto unas primas anualizadas del recibo *pack* de 1.500 €, que estén incluidas en el recibo *pack* de ese mes y tengan 12 meses de vigencia.
- Si el titular de un Pack multiSeguros Negocios y Empresas también es titular de un Pack multiSeguros vigente y en periodo de fidelización.

Se incrementará un nivel por cada uno de los puntos que cumpla, hasta un máximo de cinco niveles por cliente y *pack*.

Niveles de protección y descuentos

Cada categoría significará **UN NIVEL** de descuentos de fidelización según la siguiente tabla, independientemente del número de pólizas pertenecientes a una misma categoría:

| NIVELES DE PROTECCIÓN | DESCUENTOS | |
|-----------------------|---------------------------------------|------------------------------------|
| | No Programa Estrella / BPremier / BPR | Programa Estrella / BPremier / BPR |
| NIVEL 1 | 0 % | 2 % |
| NIVEL 2 | 3 % | 4 % |
| NIVEL 3 | 5 % | 7 % |
| NIVEL 4 | 7 % | 10 % |
| NIVEL 5 | 9 % | 13 %* |

Programa Estrella / Banca Premier / Banca Privada

DESCUENTO CRECIENTE EN NIVEL 5

2 años de antigüedad en nivel 5: **15 % de dto.**

3 años de antigüedad en nivel 5: **20 % de dto.**

*Año 1 de *pack* en nivel 5= 0 % de incremento de descuento.

Ejecución de los descuentos

Dichos descuentos se calcularán en el momento de la emisión de cada uno de los recibos agrupados, en función de los niveles arriba indicados y de la pertenencia del cliente al Programa Estrella, segmento Banca Premier o segmento Banca Privada:

- Los descuentos se aplicarán mensualmente en el recibo agrupado, una vez se hayan emitido y cobrado doce recibos del *pack*.
- Se revisará mensualmente la situación de las pólizas incluidas en el *pack* a los efectos de verificar el cumplimiento de los requisitos para obtenerlos y determinar, en su caso, el descuento aplicable.
- El importe de los descuentos mensuales aplicados se especificará en cada uno de los recibos agrupados.

Premio por antigüedad del *pack*

Los clientes del Programa Estrella, segmento Banca Premier o segmento Banca Privada podrán obtener un descuento adicional por antigüedad si cumplen las siguientes condiciones:

- **15 % de descuento**, que se empezará a aplicar después de estar 12 meses consecutivos en el nivel 5.
- **20 % de descuento**, que se empezará a aplicar después de estar 24 meses consecutivos en el nivel 5.

En caso de que el cliente pierda la condición del Programa Estrella, segmento Banca Premier o segmento Banca Privada, o deje de tener el nivel 5, pasará a percibir el descuento que le corresponda según la tabla.

Estos descuentos se renovarán por periodos de un año natural, salvo que sean modificados por las aseguradoras.